



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Acompañar al Poder Ejecutivo de la Provincia en el reclamo ante las autoridades del Ministerio de Defensa de la Nación y del Comando de Regiones Aéreas (CRA) dependiente del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina para que dispongan la inmediata instalación de un nuevo equipo de radioayuda "Sistema de Aterrizaje por Instrumentos" (ILS) en el aeropuerto de la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Acompañar al Poder Ejecutivo provincial en la formulación de similar pedido ante la Coordinadora Ejecutiva de Transporte Aerocomercial.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

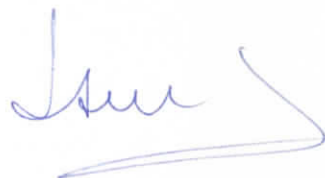
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2003.

RESOLUCIÓN Nº

047

/03.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo